

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Educación, Cultura y Deportes

#### **Resolución de 22/10/2018, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones para deportistas élite de Castilla-La Mancha 2017. [2018/12295]**

La Orden de 206/2017, de 18 de diciembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, estableció las bases reguladoras de concesión de subvenciones para deportistas Élite de Castilla-La Mancha (DOCM nº244 de 20 de diciembre). Mediante Resolución de 22/12/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, se convocaron las mencionadas subvenciones para deportistas Élite de Castilla-La Mancha durante el año 2017 (DOCM nº 249 de 28 de diciembre).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se procedió a la instrucción del procedimiento, verificando el cumplimiento de los requisitos para acceder a la subvención por parte de las personas interesadas y, posteriormente, se evaluaron por una Comisión de Valoración las solicitudes presentadas en función de los criterios de valoración establecidos en la base undécima de la Orden de 206/2017, así como en la convocatoria realizada por la Resolución de 22/12/2017.

Con fecha 25/05/2018 fue dictada Propuesta de Resolución Provisional de conformidad con el informe efectuado por la Comisión de Valoración, concediéndose un plazo de diez días hábiles para presentar alegaciones. Habiendo sido analizadas las alegaciones presentadas a la Propuesta de Resolución Provisional, con fecha 25/07/2018 se dictó la Propuesta de Resolución Definitiva.

Por todo lo anterior, siendo conforme con la Propuesta de Resolución Definitiva de 25/07/2018, resuelvo:

Primero.- Conceder a los deportistas que se enumeran en el Anexo I una subvención equivalente a la cuantía que se indica, en base a la puntuación obtenida en la evaluación de las solicitudes según los criterios de valoración recogidos en el apartado séptimo de la Resolución de 22/12/2017, y de acuerdo con el crédito presupuestario y cuantías de las subvenciones que se establecen en el apartado tercero de la citada Resolución de 14/10/2017, por la que se convocaron las subvenciones, ampliado por Resolución de 19/09/2018.

Segundo.- Desestimar las solicitudes de los deportistas que se enumeran en los Anexos II y III, por los motivos que se indican.

Tercero.- Comunicar a las personas beneficiarias la necesidad del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la base decimoquinta de la Orden de 206/2017.

Cuarto.- La publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en la dirección <https://www.jccm.es/sede/tablon> sustituye a su notificación a las personas interesadas, conforme a los términos establecidos en el artículo 29 del Reglamento de desarrollo del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha en materia de subvenciones, aprobado por el Decreto 21/2008 de 5 de febrero, y a la base duodécima de la Orden de 206/2017.

Quinto.- La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, con sede en Albacete, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Educación, Cultura y Deportes, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 22 de octubre de 2018

El Director General de Juventud y Deportes  
(Por delegación del titular de la Consejería  
de Educación, Cultura y Deportes)  
JUAN RAMÓN AMORES GARCÍA

## Anexo I

NIF	Beneficiario			Modalidad Deportiva	Puntos	Cuantía (Euros)
xxxx6550L	Abascal	Rivero	Itziar	Salvamento y Socorrismo	140	4000
xxxx 7137P	Agudo	Ortega-Villaizán	Iris	Natación	95	2500
xxxx 0751M	Alameda	García-Moreno	Lourdes	Rugby	160	5000
xxxx 4847F	Alarza	Vicente	Fernando	Triatlón	200	8000
xxxx 8747J	Alcojor	Ramos	Alejandro	Ciclismo	75	700
xxxx 8746N	Alcojor	Ramos	Gustavo	Ciclismo	105	3250
xxxx6052F	Alonso	Ruiz	Carlos	Salvamento y Socorrismo	140	4000
xxxx6322D	Arenas	Alcázar	Gemma	Deportes de Montaña	140	4000
xxxx0375G	Barba	García	Sofía	Tenis de mesa	105	3250
xxxx5038A	Belmonte	Ríos	Fernando	Atletismo	75	700
xxxx4865D	Beltrán	Cabedo	Pau	Natación	75	700
xxxx3608V	Benito	Rodríguez	Javier	Tenis de mesa	95	2500
xxxx0856S	Benito	López	Antonio	Triatlón	75	700
xxxx3674L	Bernal	Azaña	Alba	Gimnasia Aeróbica	80	1000
xxxx1353E	Botas	Medem	Nadine	Esquí Náutico	80	1000
xxxx0335B	Botas	Medem	Sandra	Esquí Náutico	95	2500
xxxx2338M	Búa	de Miguel	Lucas	Atletismo	120	3500
xxxx7889E	Buil	Sanz	David	Surf	100	3000
xxxx9227B	Castillejos	Barrera	Nicolás	Atletismo	75	700
xxxx9847L	Castro	Fajardo	David	Triatlón	200	8000
xxxx1335F	Cebrián	Marcilla	Marta	Gimnasia Rítmica	75	700
xxxx8355P	Cerro	Prado	Marta	Atletismo	95	2500
xxxx3028N	Ciprián	Berra	Manuel Antonio	Atletismo	75	700
xxxx6184M	Collado	Alocén	Álvaro Javier	Salvamento y Socorrismo	105	3250
xxxx0634E	Collado	Rodríguez	Francisco José	Atletismo	90	1500
xxxx9616J	Cubelos	Sánchez	Francisco	Piragüismo	160	5000
xxxx9382B	Cuerva	Mora	Raúl	Karate	160	5000
xxxx5450Q	Cuesta	Fernández	Pedro José	Atletismo	95	2500
xxxx7639K	Cumplido	Bermejo	Vanessa	Atletismo	90	1500
xxxx4497Y	de la Torre	Martín	Aitor	Atletismo	75	700
xxxx2285B	de Pedraza	Losa	Ricardo	Atletismo	120	3500
xxxx9481C	Díaz	Pasarón	Francisco Javier	Pesca	90	1500
xxxx9659Z	Epitié	Lozano	Christian	Atletismo	105	3250
xxxx0081X	Espinosa	López	María	Karate	120	3500
xxxx6332K	Estrella	Sánchez	Juan José	Wushu	100	3000
xxxx0486T	Fernández	Muñoz	Alberto	Tiro olímpico	200	8000
xxxx7344C	Fernández	Escobar	Guillermo	Atletismo	75	700
xxxx9649A	Fernández	Domínguez	Nuria	Atletismo	90	1500
xxxx2131D	Franco	Medina	Carlos	Tenis de Mesa	95	2500
xxxx1429D	Fresneda	Cabezuelo	María	Gimnasia Trampolín	80	1000
xxxx7765Y	García	Lafuente	Miriam	Salvamento y Socorrismo	90	1500
xxxx4833B	García	Corroto	Daniel	Taekwondo	95	2500
xxxx2651Z	García	Recuero	Verónica	Ciclismo	105	3250

xxxx6943H	García	Santa María	Fernando	Natación	75	700
xxxx8160B	García	León	Laura	Atletismo	95	2500
xxxx1565V	García	García	Alicia	Tiro con arco	90	1500
xxxx0041W	García	Redondo	Alejandro	Ciclismo BMX	95	2500
xxxx0360P	García de Mateos	Rubio	Vicente	Ciclismo	120	3500
xxxx7557J	García-Marquina	Cascallana	Luis Miguel	Ciclismo	105	3250
xxxx7122V	García-Minguillán	Cardos	Luis	Atletismo	75	700
xxxx8456P	Garrido	Martín	Ángel	Tenis de mesa	95	2500
xxxx5050W	Gil	Martínez	Juan Antonio	Atletismo	75	700
xxxx1890K	Gómez	Antón	Carlos	Salvamento y Socorrismo	80	1000
xxxx6190Q	Gómez	González	Jorge Felipe	Pesca	90	1500
xxxx1149F	Gómez	Celada	Carlos Julio	Piragüismo	75	700
xxxx6189S	Gómez	González	Héctor Jose	Pesca	90	1500
xxxx5596E	Gómez	García	Matías	Karate	160	5000
xxxx2979M	Gómez	Albendea	Pedro	Tiro Olímpico	75	700
xxxx3752W	Gómez	Hermosilla	Beatriz	Tiro con Arco	75	700
xxxx6272T	González	Nogales	Agustín	Gimnasia Aeróbica	80	1000
xxxx5958X	González	Gil	Alberto	Triatlón	80	1000
xxxx2864G	González	Barragán	José	Atletismo	75	700
xxxx5600J	Hidalgo	García	Deyanira	Atletismo	105	3250
xxxx1372A	Ibáñez	Hernández	Nerea	Natación	75	700
xxxx3200T	Imedio	Baladrón	Alberto	Atletismo	90	1500
xxxx3488N	Jalón	Manzano	Claudia	Atletismo	75	700
xxxx0396Q	Jurado	Rodríguez	Marcos	Ciclismo	105	3250
xxxx7714Z	Labrado	Sánchez	Sonia	Atletismo	80	1000
xxxx3075H	Lancha	Díaz	Alberto	Atletismo	80	1000
xxxx6533M	Laparra	Cuenca	Beatriz	Tiro Olímpico	140	4000
xxxx4195Z	Lara	Perea	Silvia	Natación	80	1000
xxxx4407G	Latorre	Rodríguez	Mariano	Natación	80	1000
xxxx8626M	Llamas	Poveda	Francisco Javier	Pesca	140	4000
xxxx6226W	Llorens	Fernández	Horacio	Deportes Aéreos-Parapente	140	4000
xxxx8690K	Lobato	Pérez	Marina	Atletismo	75	700
xxxx6943S	López	Muñoz	Isabel	Wushu	80	1000
xxxx1719W	López	Pinós	María	Piragüismo	75	700
xxxx2269F	Lorente	Fernández	Lidia	Atletismo	95	2500
xxxx3135R	Lozano	Del Campo	Ana	Atletismo	80	1000
xxxx7144M	Maese	Azarenok	Andrey	Salvamento y Socorrismo	105	3250
xxxx3161F	Maeso	Ruiz-Peinado	Aroha	Atletismo	75	700
xxxx0399V	Martín	Alcalde	David	Wushu	90	1500
xxxx2761Y	Martínez	Manzano	Miriam	Salvamento y Socorrismo	80	1000
xxxx1520F	Martínez	Cano	Patricio	Taekwondo	80	1000
xxxx7831X	Martínez	Sanz	Daniel	Salvamento y Socorrismo	80	1000
xxxx8184Z	Martínez	Morote	José	Atletismo	160	5000
xxxx3885C	Martínez	Agustín	Marta	Natación	90	1500
xxxx8039M	Martínez	Bañón	Roxana	Atletismo	75	700

xxxx0167K	Martínez	Córdoba	Juan Ignacio	Patinaje	90	1500
xxxx3046X	Martín-Pozuelo	Valiente	Gema	Atletismo	75	700
xxxx1167B	Mateo	Merino	Gonzalo	Salvamento y Socorrismo	80	1000
xxxx4160E	Matesanz	Amores	Jesús	Atletismo	95	2500
xxxx5810G	Mokhtar	El Habri	Ayoub	Atletismo	90	1500
xxxx8113B	Molina	Rodríguez	Eloy	Natación	95	2500
xxxx5320S	Molina	Martínez	Daniel	Triatlón	140	4000
xxxx8373H	Molina-Prados	Martín-Buro	Sonia	Atletismo	95	2500
xxxx3195E	Montalvo	Milla	Alejandro	Ciclismo	95	2500
xxxx0522S	Moratilla	García	Miguel	Esgrima	160	5000
xxxx1380T	Moreno	Sánchez	José	Ciclismo	160	5000
xxxx0548G	Moreno	Zamorano	Daniela	Ciclismo	90	1500
xxxx6171S	Morón	López	Mireia	Salvamento y Socorrismo	105	3250
xxxx7014Z	Morón	López	Lorena	Salvamento y Socorrismo	140	4000
xxxx7851V	Moya	Requena	Gabriel	Tiro olímpico	75	700
xxxx6551X	Muñoz	Huerta	Carolina	Bolos	100	3000
xxxx5608D	Muñoz	Bodas	Rubén	Piragüismo	75	700
xxxx6449R	Muñoz	Rosco	Sonia	Natación	90	1500
xxxx6723E	Navas	Ruedas	Miguel Ángel	Taekwondo	95	2500
xxxx7352S	Ortega	De Miguel	María	Triatlón	80	1000
xxxx2507V	Palacios	Mancebo	Carlos	Natación	80	1000
xxxx9253Z	Palomo	Arévalo	Jonathan	Atletismo	75	700
xxxx1998K	Paniagua	Escolar	Sergio	Atletismo	75	700
xxxx4422Z	Pardo	Serrano	Víctor	Piragüismo	90	1500
xxxx3791Y	Pardo	Esteban	Carlos	Salvamento y Socorrismo	100	3000
xxxx3792F	Pardo	Esteban	Diego	Salvamento y Socorrismo	105	3250
xxxx1780Y	Parra	Morales	Herminia	Atletismo	105	3250
xxxx2968F	Parra	Cuerda	Jose Félix	Ciclismo	75	700
xxxx6384P	Peñalver	Pereira	Luis Enrique	Bádminton	95	2500
xxxx6385D	Peñalver	Pereira	Sara	Bádminton	160	5000
xxxx8621K	Pérez	Moreno	Juan Antonio	Atletismo	160	5000
xxxx8655D	Pérez	Moreno	Maria José	Atletismo	105	3250
xxxx2022Y	Pérez	Otero	Alfonso	Natación	90	1500
xxxx8433N	Pérez	Casanova	Mario	Taekwondo	95	2500
xxxx9978L	Plaza	Higueras	Sonia	Atletismo	80	1000
xxxx9709S	Ponce	Alfaro	Jaime	Gimnasia Trampolín	100	3000
xxxx2383J	Prados	Campos	Ernesto	Atletismo	75	700
xxxx0007V	Quiñones	Morales	Ismael	Atletismo	120	3500
xxxx9818L	Redondo	Cabellos	Beatriz	Salvamento y Socorrismo	80	1000
xxxx1162N	Redondo	Carmena	Silvia	Bádminton	105	3250
xxxx0261Y	Reguillo	Moreno	Alba María	Triatlón	80	1000
xxxx5465C	Rico	Vázquez	Isabel	Rugby	100	3000
xxxx7429B	Rivas	Cruz	María	Atletismo	95	2500
xxxx0047Q	Rivas	Gallego	Javier	Natación	105	3250
xxxx9863X	Rodríguez	Braojos	Francisco	Natación	80	1000
xxxx6687P	Rodríguez	Martín	José Luis	Tiro Olímpico	75	700

xxxx7153A	Rodríguez	Morante	Ángel Vicente	Pesca	90	1500
xxxx7908E	Rodríguez	Morante	Roberto	Pesca	90	1500
xxxx2849E	Rodríguez	Uris	José Luis	Tiro Olímpico	105	3250
xxxx5821T	Rodríguez	Torres	Rosa	Taekwondo	75	700
xxxx2824E	Rodríguez	Fernández	Félix	Deportes Aéreos- Parapente	140	4000
xxxx2822X	Roldán	Martínez	Ángel	Natación	80	1000
xxxx1857E	Romero	Rosario	Noemí	Gimnasia Trampolín	120	3500
xxxx5226A	Romero	Cañizares	Félix	Deportes de Montaña	160	5000
xxxx9005N	Ronco	Bargueño	Ángel	Atletismo	75	700
xxxx5132M	Rubio	Galisteo	Carlos	Atletismo	95	2500
xxxx2473R	Rubio	Mesas	Enrique	Patínaje	100	3000
xxxx9988K	Ruedas	Díaz	Natalia	Taekwondo	75	700
xxxx4789H	Ruiz	Pajarero	Alberto	Ciclismo BMX	75	700
xxxx1028P	Ruiz	López	Álvaro	Taekwondo	95	2500
xxxx0279C	Rus	Salamanca	Sergio	Wushu	90	1500
xxxx8111G	Sáinz	Bernabéu	Cristina	Gimnasia Trampolín	160	5000
xxxx2967Q	Salamanca	Colmenarejo	Angel	Triatlón	80	1000
xxxx4172V	Sánchez	Melgarejo	Miguel	Piragüismo	75	700
xxxx8837N	Sánchez	Jover	Carlos	Tenis	120	3500
xxxx5557Y	Sánchez	Medina	Ana	Gimnasia Rítmica	80	1000
xxxx6924V	Sánchez	Jaime	Sandra	Karate	200	8000
xxxx1200V	Sánchez- Escribano	Figueroa	Irene	Atletismo	105	3250
xxxx7541T	Serrano	Lara	Jesús	Tiro Olímpico	95	2500
xxxx4972G	Serrano	Correoso	Luis	Natación	95	2500
xxxx9471Q	Sevilla	López de la Vieja	Paula	Atletismo	90	1500
xxxx0675B	Tello	Balmaseda	María	Hockey	80	1000
xxxx0676N	Tello	Balmaseda	Álvaro	Hockey	75	700
xxxx4540V	Toledo	Espinilla	Arantza	Piragüismo	75	700
xxxx0411M	Torres	Trejo	Jose María	Taekwondo	90	1500
xxxx9589T	Torres	Muñoz	María Esther	Parabádminton	120	3500
xxxx4046S	Valenciano	Toledano	Andrea	Salvamento y Socorrismo	90	1500
xxxx4091N	Vara	Argilés	Daniel	Natación	80	1000
xxxx9066S	Veiga	Agueros	Fátima	Salvamento y Socorrismo	80	1000
xxxx4123T	Villacañas	Sánchez	Virginia	Taekwondo	90	1500
xxxx2650B	Villena	García-Mascaraque	Inmaculada	Atletismo	90	1500
xxxx1784Z	Zapardiel	García	Lara	Pesca	140	4000

## Anexo II

NIF	Beneficiario			Modalidad Deportiva	Puntos	Motivo de desestimación
xxxx9593W	Aguado	Herranz	María	Taekwondo	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx1361G	Alcalá	Barbas	Miriam	Taekwondo	60	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx1684J	Alcalde	del Santo	Samuel	Piragüismo	70	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx5391B	Almansa	García	Gema Pilar	Atletismo	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx7827C	Arévalo	Chico	Héctor	Triatlón	15	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx2955N	Avendaño	Atencia	Rocío	Gimnasia Rítmica	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx0259Z	Baeza	Hernanz	Elena	Piragüismo	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx8552K	Ballesteros	Jimena	Raquel	Taekwondo	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx6775X	Barba	Gracia	Rocío	Balonmano	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx6774D	Barba	Gracia	Ángela	Balonmano	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx6713Z	Barrasa	Manzano	Irene	Salvamento y Socorrismo	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx4551W	Belmonte	Candeleda	Ismael	Gimnasia Trampolín	50	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx4793Y	Blanco	Flores	Miguel	Balonmano	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx7115K	Bravo	Tejero	Kevin	Karate	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx0373S	Bravo	Bargueño	Lucía	Natación	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx4623J	Bueno	Hernández	Marcos	Atletismo	50	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx6553G	Burcio	Crespo	Beatriz	Piragüismo	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx5244L	Caballero	Sánchez	Beatriz	Natación	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx9855J	Cabrera	Fernández	María	Gimnasia Aeróbica	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx2455E	Calisto	Demovic	Mario Carlos	Taekwondo	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx0116B	Camacho	del Fresno	Juan	Ciclismo	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx3344Y	Cantón	Serrano	Isaac	Ciclismo	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx9398G	Carretón	Valverde	Roberto	Tiro Olímpico	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx3556K	Castro	Mateo	Víctor Manuel	Atletismo	25	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx6221Q	Cebrián	Guirao	Julio	Judo	50	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx9283Q	Colao	Díaz-Mayordomo	Victoria Isabel	Natación	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx3271S	Corral	Bolaños	Mario	Salvamento y Socorrismo	15	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx1975M	Cotillas	Moya	David	Orientación	15	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx9383N	Cuerva	Mora	Víctor	Karate	50	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx8316A	De los Muros	de la Hija	Berta	Natación	50	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx9962P	de Toro	Saiz	María José	Atletismo	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx1411H	del Moral	Sánchez	Laura	Taekwondo	30	Superación del crédito presupuestario disponible

xxxx1561N	Delfa	Izquierdo	Noelia	Balonmano	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx8263X	Díaz	Navarro	Sara	Piragüismo	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx7022E	Díaz	Martín	Elena	Balonmano	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx9730A	Dielissen	Sánchez	Alejandro	Balonmano	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx7514H	Dondarza	Martín	Marina	Balonmano	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx3648R	Expósito	Lajarán	Isabel	Salvamento y Socorrismo	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx6368W	Fernández	Sánchez	Iván	Taekwondo	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx2873H	Fernández	Sánchez	Carlos	Balonmano	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx3430D	Fernández	Sánchez-Bermejo	Paula	Gimnasia Rítmica	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx1430X	Fresneda	Cabezuelo	Juan	Gimnasia Trampolín	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx6702A	Garaizábal	Arjona	Laura	Atletismo	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx6270L	García	Rodríguez	Alba	Taekwondo	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx2355V	García	Rioja	Francisco Manuel	Karate	60	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx7025A	García	Moya	Nidia	Karate	50	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx3387F	García	Jerez	Andrea	Karate	60	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx6323J	García	Casas	Sara	Balonmano	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx0042A	García	Redondo	Javier	Ciclismo BMX	60	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx8818T	Gómez	Bernardo	Irene	Taekwondo	50	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx8886K	Gómez	Benito	Samuel	Atletismo	50	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx5073M	Gómez-Monedero	García-del Pino	Débora	Natación	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx1804H	González	Jorge	Saúl	Natación	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx7021P	González-Mohíno	Mayoralas	Fernando	Atletismo	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx6311H	Harmony	Brindeau	Océane	Piragüismo	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx8069G	Herráiz	Almero	Aránzazu	Pelota	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx4554C	Izquierdo	García	Pilar	Balonmano	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx8580H	Jiménez	Villalba	David	Motociclismo	50	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx6139Y	Laguna	Gómez	Manuel	Natación	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx6142Q	Laguna	Contreras	Jimena	Balonmano	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx3504T	Laguna	Uceta	Antonio	Balonmano	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx9601C	Laporta	Valencia	Inés	Balonmano	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx5018C	Larios	López	María	Atletismo	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx0197A	Leal	Martín	Claudia	Bádminton	60	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx0195R	Leal	Martín	Álvaro	Bádminton	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx7154B	López	Ruiz	Darío	Salvamento y Socorrismo	45	Superación del crédito presupuestario disponible

xxxx2530R	López	Cid	David	Atletismo	15	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx7087B	López	Fernández-Roldán	José	Karate	60	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx2561H	López	Sierra	Yaiza	Taekwondo	60	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx3701Y	López-Rey	García	Roberto	Karate	60	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx6629C	López-Tola	Rodríguez	Gonzalo	Balonmano	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx9155Q	López-Vizcaino	Marín	Lourdes	Natación	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx9191N	Macía	Abraham	Adrián	Pesca	15	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx7021Q	Maldonado	García del Castillo	Patricia	Karate	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx0779X	Manzana	Díaz	Alejandro	Karate	50	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx0238H	Manzaneque	Morales	Natalia	Natación	60	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx6381H	Marcos	Puñal	Isaac	Natación	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx0193Z	Maroto	Morales	Miguel	Natación	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx4717X	Martín	Pérez	Daniel	Karate	50	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx0077T	Martín	Resuela	Óscar	Natación	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx2965B	Martínez	Descalzo	Carlos	Natación	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx7059J	Miguel	Merino	Cristina	Balonmano	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx0372W	Molina	Jareño	David	Karate	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx7230L	Monreal	Utrilla	Rubén	Atletismo	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx3196T	Montalvo	Milla	Julián	Motociclismo	15	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx9718Z	Montoro	Sánchez	María	Balonmano	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx3190A	Montoya	Vallejo	Rodrigo	Atletismo	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx0865Y	Mora	López	José	Balonmano	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx7617R	Mora	Buitrago	César	Balonmano	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx1105Q	Morales	Serrano	Paula	Balonmano	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx7321N	Muedra	Ventura	Antonio	Pesca	50	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx5831E	Muñoz	Casas	Carlos	Balonmano	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx0858F	Muñoz	López	Andrea	Gimnasia Aeróbica	15	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx3903P	Muñoz	Herguido	Fátima	Balonmano	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx8179Y	Navajas	León	Joel	Balonmano	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx8334T	Ocaña	Chacón	Jesús	Balonmano	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx9706J	Ollero	Jiménez	Sergio	Karate	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx1227B	Ortiz	Fernández	Alejandro	Karate	60	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx8582L	Ortiz	Ramón	Joel	Gimnasia Trampolín	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx1641D	Palomo	Lorenzo	Ana Isabel	Karate	45	Superación del crédito presupuestario disponible



xxxx2519B	Pedroso	Praena	Andrea	Taekwondo	50	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx4469C	Peinado	Martín	Jacobo	Natación	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx9577L	Pérez	Pulido	Alvaro	Taekwondo	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx7771X	Perez-Fariña	Martínez	Ignacio	Natación	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx5976B	Pinto	Rodrigo	Maria	Balonmano	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx6584A	Plaza	Jiménez	Alejandro	Balonmano	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx9584X	Plaza	Polo	Jorge	Salvamento y Socorrismo	15	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx7228D	Prats	Franco	María	Karate	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx6213Q	Ramírez	Pulido	Aitor	Atletismo	50	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx0797S	Rodríguez	Muñoz	Andrea	Gimnasia Aeróbica	15	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx3421W	Rodríguez	Manzano	ángel	Pesca	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx8171Z	Rodríguez	Corrochano	Jesús	Orientación	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx8215N	Rodríguez	Corrochano	María	Orientación	15	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx5870W	Rodríguez-Madrirdejos	Mejía	Miriam	Balonmano	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx9071A	Romanillos	Calvo	Alba	Salvamento y Socorrismo	15	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx7162C	Romo	Oliver	Javier	Triatlón	60	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx2309V	Ruiz	Barba	Pedro Daniel	Ciclismo BMX	15	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx6178E	Ruiz	Villar	Javier	Piragüismo	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx3473X	Ruiz-Valdepeñas	Almansa	Marta	Atletismo	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx9674Q	Sánchez	Parras	Álvaro	Balonmano	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx7785K	Simón	Pérez	Alberto	Salvamento y Socorrismo	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx2382N	Simón	García	Mario	Wushu	40	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx2105G	Socorro	Sánchez	Nicolás	Balonmano	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx6705G	Tapetado	Pérez-Olivares	Juan	Natación	45	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx9879G	Tárraga	Martín	Zoraida	Gimnasia Trampolín	15	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx8077L	Torrente	Gascón	Eduardo	Balonmano	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx7416V	Ureña	Fernández	Carlos	Pesca	50	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx5158Z	Valentín	Olivares	Pablo	Natación	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx8244M	Varo	Zubiri	María	Duatlón	15	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx0207M	Zanoni	Piaget	Carlota Teresa	Taekwondo	50	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx0151M	Zarauza	Villa	Daniel	Balonmano	30	Superación del crédito presupuestario disponible
xxxx4754A	Zarzuela	Navarro	Carmen	Gimnasia Trampolín	15	Superación del crédito presupuestario disponible

## Anexo III

NIF	Solicitante			Modalidad deportiva	Motivo de desestimación
xxxx3552H	Acuña	Méndez	Cristhian Paul	Escalada	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1.h) de la convocatoria.
xxxx4403C	Alfaro	Córcoles	Susana	Gimnasia Rítmica	No cumple con el requisito establecido en el apartado primero punto 3 de la convocatoria.
xxxx6468H	Aranda	Olalla	Jose Antonio	Judo	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1.h) de la convocatoria
xxxx6624Q	Arroyo	Fernández	Álvaro	Natación	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1.g) y 2.b) de la convocatoria.
xxxx6459K	Arroyo	Delgado	M <sup>a</sup> Ángeles	Atletismo	No cumple con el requisito establecido en el apartado primero punto 2 de la convocatoria.
xxxx2956J	Avendaño	Atencia	Lorena	Gimnasia Rítmica	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1.h) de la convocatoria.
xxxx4194N	Ballesteros	Melero	Manuel	Hapkido	No cumple con los requisitos establecidos en los apartados segundo 2.a) y segundo 2.b) de la convocatoria.
xxxx4353Q	Barbero	González	Julio	Dardos	No cumple con los requisitos establecidos en los apartados primero punto 2 y primero 2.b) de la convocatoria.
xxxx5674E	Bautista	Piqueras	Carla	Fútbol	No cumple con los requisitos establecidos en los apartados primero punto 2 y cuarto punto 3 de la convocatoria.
xxxx0410Y	Borcea	Nechifor	Andrei	Kickboxing	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 2.a) de la convocatoria.
xxxx7255Y	Caballero	Martín-Forero	Alberto	Tiro Olímpico	No cumple el requisito establecido en el apartado segundo 1.h) de la convocatoria.
xxxx5340J	Caballero	Ugena	Faustino	Tiro Olímpico	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1.h) de la convocatoria.
xxxx4965Z	Cabañero	Sánchez de León	María Luisa	Natación	No cumple con el requisito establecido en el apartado primero punto 2 de la convocatoria.
xxxx4538F	Campos	Iniesta	María Dolores	Atletismo	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 2.b) de la convocatoria.
xxxx3523G	Candel	Botija	Valeria	Gimnasia Rítmica	No cumple con el requisito establecido en el apartado primero punto 3 de la convocatoria.
xxxx9880K	Castellote	Requena	Lola	Triatlón	No cumple con el requisito establecido en el apartado séptimo de la convocatoria.
xxxx0065D	Crisan		Alexandru	Hapkido	No cumple con los requisitos establecidos en los apartados primero punto 3 y segundo 2.a) de la convocatoria.
xxxx7984J	Cuevas	Concha	María	Salvamento y Socorrismo	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1. h) de la convocatoria.
xxxx3920W	de Diego	Portero	Rubén	Pádel Adaptado	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1.h) de la convocatoria.
xxxx0621B	de Lucas	Gudiel	Marta	Natación	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1.g) y segundo 2.b) de la convocatoria.
xxxx89236S	del Río	Vallejo	Marina	Triatlón	No cumple con el requisito establecido en el apartado primero punto 2 de la convocatoria.
xxxx0430R	Escobar	Masculano	Gabriel	Boxeo	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1.g) de la convocatoria.
xxxx5954V	Fajardo	Gómez	Aimara	Gimnasia Rítmica	No cumple con el requisito establecido en el apartado primero punto 3 de la convocatoria.
xxxx2359H	Flores	Angulo	Alejandro	Kickboxing	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 2.a) de la convocatoria.
xxxx2192S	García	Pérez	Pablo	Voleibol	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1.h) de la convocatoria.
xxxx3037F	García	Rubio	Marta	Natación	No cumple con los requisitos establecidos en los apartados segundo 1.g) y 2.b) de la convocatoria.
xxxx2058L	Garriga	Vega	Alejandro	Escalada	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1.h) de la convocatoria.
xxxx9090M	Gómez	Jiménez	Iratxe	Taekwondo	No cumple con el requisito establecido en el apartado cuarto punto 5 de la convocatoria.
xxxx6364A	Gómez	Estríngana	Mario	Salvamento y Socorrismo	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1.h)
xxxx8197Y	Gómez-Lanza	Blas	Rubén	Actividades Subacuáticas	No cumple con el requisito establecido en el apartado séptimo de la convocatoria.

xxxx8931C	González	Chocano	Raúl	Voleibol	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1.h) de la convocatoria.
xxxx9939P	González	Zudaire	Daniel	Motociclismo	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1. h) de la convocatoria.
xxxx2392R	González	Piqueras	Laura	Gimnasia Rítmica	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1. h) de la convocatoria.
xxxx1183C	González	Pérez-Olivares	Luis	Atletismo	No cumple con el requisito establecido en el apartado primero punto 3 de la convocatoria.
xxxx8697P	Guijarro	Arenas	Manuel	Atletismo	No cumple con los requisitos establecidos en los apartados segundo 2.a) y quinto de la convocatoria.
xxxx6621W	Guillén	Candel	Belén	Gimnasia rítmica	No cumple con el requisito establecido en el apartado primero punto 3 de la convocatoria.
xxxx8553E	Haro	Ballesteros	Alba	Hapkido	No cumple con el requisito establecido en el apartado cuarto punto 5 de la convocatoria.
xxxx9327Q	Herrero	Naharro	Iván	Motociclismo	No cumple con los requisitos establecidos en los apartados primero punto 2, segundo 1.h), segundo 2.b)
xxxx8449R	Ibáñez	López	María	Gimnasia Rítmica	No cumple con los requisitos establecidos en el apartado primero punto 3 de la convocatoria.
xxxx0455S	Iniesta	Hazaña	Javier	Escalada	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1.h) de la convocatoria.
xxxx4759H	Jiménez	Sánchez	Silvia	Kickboxing	No cumple el apartado segundo 2.a) de la convocatoria.
xxxx0551D	Jiménez	Collado	María	Kickboxing	No cumple con el requisito establecido en el apartado primero 3.c) y el segundo 2.a) de la convocatoria.
xxxx8146W	Lérida	Maldonado	Beatriz	Natación	No cumple con el requisito establecido en el apartado primero punto 2 de la convocatoria.
xxxx5511R	Letón	Muñoz	Paula	Pádel	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1.h) de la convocatoria.
xxxx4308S	López	Belinchón	Pablo	Piragüismo	No cumple con el requisito establecido en el apartado primero punto 2 de la convocatoria.
xxxx7909X	López	Martín	Javier	Natación	No cumple con el requisito establecido en el apartado primero punto 3 de la convocatoria.
xxxx5203C	López	Navarro	Inés	Gimnasia Rítmica	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1.h) de la convocatoria.
xxxx5111A	Lorenzo	Redondo	Manuel	Voleibol	No cumple el requisito establecido en el apartado segundo 1.h) de la convocatoria.
xxxx0151T	Lorenzo	Gómez	Hugo	Natación	No cumple con los requisitos establecidos en los apartados primero punto 2 y primero punto 3 de la convocatoria.
xxxx0686C	Machuca	Pérez-Higuera	Aitor	Natación	No cumple con el requisito establecido en el apartado primero punto 3 de la convocatoria.
xxxx9369F	Madrid	Montes	Sergio	Pelota	No cumple con el requisito establecido en el apartado primero punto 2 de la convocatoria.
xxxx3737E	Mahassin	Ennasri	Dounia	Atletismo	No cumple con el requisito establecido en el apartado cuarto de la convocatoria.
xxxx8624G	Marqués	Velasco	Jaime	Natación	No cumple los requisitos establecidos en los apartados segundo 1.g) y 2.b) de la convocatoria.
xxxx9713W	Martín	Martín	Marcos	Natación	No cumple con el requisito establecido en el apartado primero punto 3 de la convocatoria.
xxxx5959Z	Martín	Gómez	Félix	Ciclismo Adaptado	No cumple con los requisitos establecidos en los apartados primero punto 2 y segundo 2.a) de la convocatoria.
xxxx7595W	Martínez	Carretero	Isabel	Hapkido	No cumple con los requisitos establecidos en los apartados segundo 2.a) y segundo 2.b) de la convocatoria.
xxxx4033A	Martínez	Viñuelas	David	Tiro Olímpico	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo punto 1.h) de la convocatoria.
xxxx5410Y	Martínez	Crespo	Manuel	Tiro Olímpico	No cumple con el requisito establecido en los apartados primero punto 2 y 2.b) y segundo 1.h) de la convocatoria.
xxxx1194R	Mellado	García	Pablo	Voleibol	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1.g) , 1.h) y segundo 2.a) de la convocatoria.
xxxx9156M	Méndez	Boyi	Alejandra	Kickboxing	No cumple el requisito establecido en el apartado cuarto punto 5 de la convocatoria.
xxxx0875A	Milasius		Mantas	Hapkido	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 2.a) de la convocatoria.

xxxx8869A	Molina	Martínez	Gustavo	Triatlón	No cumple con el requisito establecido en el apartado primero punto 2 de la convocatoria.
xxxx9322Y	Moreno	Alhambra	Pedro Julián	Atletismo	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo punto 2. a) de la convocatoria.
xxxx6351R	Moreno	Moreno	Víctor	Voleibol	No cumple el requisito establecido en el apartado segundo 1.h) de la convocatoria.
xxxx3782X	Muñoz	Romero	Nerea	Gimnasia Aeróbica	No cumple los requisitos establecidos en los apartados primero 3.c) y segundo 2.a) de la convocatoria.
xxxx7105Q	Murillo	Roca	Huslaidy Juliet	Gimnasia Rítmica	No cumple el requisito establecido en el apartado segundo 1.h) de la convocatoria.
xxxx8856V	Núñez	Sánchez	Jesús Antonio	Atletismo	No cumple con el requisito establecido en el apartado primero punto 2 de la convocatoria.
xxxx7138K	Olivas	Moya	Mario	Salvamento y Socorrismo	No cumple con el requisito establecido en el apartado primero 3.c) de la convocatoria.
xxxx7372W	Ortega	Domínguez	Samuel	Salvamento y Socorrismo	No cumple con el requisito establecido en el apartado primero punto 2 de la convocatoria.
xxxx7924E	Pastor	Pajares	Victoria	Salvamento y Socorrismo	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1. h) de la convocatoria.
xxxx1238K	Pérez de Inestrosa	Palomares	Ángel	Balonmano	No cumple el requisito establecido en los apartados segundo 1.h) y 2.c) de la convocatoria.
xxxx5632T	Plaza	Rodríguez	Pedro Antonio	Triatlón	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1.g) y 2.b) de la convocatoria.
xxxx9998B	Redondo	Martín	Samantha	Salvamento y Socorrismo	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1.h) de la convocatoria.
xxxx9315W	Rodríguez	Pineño	Samuel	Balonmano	No cumple los requisitos establecidos en los apartados primero punto 2, primero 2.b) y segundo 1.h) de la convocatoria.
xxxx2812L	Rodríguez	González	Miriam	Fútbol	No cumple con los requisitos establecidos en los apartados segundo 1.h) y 2.c) de la convocatoria.
xxxx7518M	Rodríguez	Rebenaque	Carlos	Voleibol	No cumple el requisito establecido en el apartado segundo 1.h) de la convocatoria.
xxxx3585J	Rodríguez	García	Carlos	Natación	No cumple con los requisitos establecidos en los apartados segundo 1.g) y 2.b) de la convocatoria.
xxxx9126P	Roldán	López	Alberto	Triatlón	No cumple el requisito establecido en el apartado primero 3.c) de la convocatoria.
xxxx4416P	Rozalén	Elegido	Oscar	Voleibol	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1.h) de la convocatoria.
xxxx1709J	Sánchez	López	Rocío	Gimnasia Rítmica	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1.h) de la convocatoria.
xxxx6631N	Sánchez	Fernández	Manuel	Taekwondo	No cumple con el requisito establecido en el apartado cuarto punto 3 de la convocatoria.
xxxx9518G	Sánchez	Arroyo	Josué	Motociclismo	No cumple con los requisitos establecidos en los apartados segundo 1.h)
xxxx9395W	Sánchez	González	Verónica	Salvamento y Socorrismo	No cumple el requisito establecido en el apartado segundo 1. h) de la convocatoria.
xxxx8071K	Sanroma	Gómez	Ana	Triatlón	No cumple con el requisito establecido en el apartado primero punto 2 de la convocatoria.
xxxx1538F	Sanz	Navares	Javier	Triatlón	No cumple con el requisito establecido en el apartado primero 3.c) de la convocatoria.
xxxx0612F	Serrano	Camisón	Ricardo	Atletismo	No cumple con el requisito establecido en el apartado primero punto 2.c) de la convocatoria.
xxxx4541H	Toledo	Espinilla	Celia	Piragüismo	No cumple con el requisito establecido en el apartado primero punto 3 de la convocatoria.
xxxx6644M	Valero	Hernández	Carlos	Voleibol	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1.h) de la convocatoria.
xxxx6186F	Valero	Copado	Gonzalo	Salvamento y Socorrismo	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1.g) de la convocatoria.
xxxx3062P	Valero	Fernández	Álvaro	Salvamento y Socorrismo	No cumple el requisito establecido en el apartado primero 3. c) de la convocatoria.
xxxx8122B	Vergara	González	Miguel Ángel	Voleibol	No cumple con el requisito establecido en el apartado segundo 1.h) de la convocatoria.
xxxx8667D	Vieco	López	Pablo Santiago	Voleibol	No cumple con los requisitos establecidos en los apartados segundo 1.g) y segundo 2.a) de la convocatoria.
xxxx8396Y	Villar	Pardo	Wen Cai	Gimnasia Rítmica	No cumple con el requisito establecido en el apartado primero punto 3 de la convocatoria.